

# Más en Serio que en Broma

# DE TODA LA REPUBLICA

**¿Y EL METATE?** ¿En qué habrá parado el metate con la cruz gamada, que se robaron del Museo?

Al fin es cierto que un caballero alemán nazi lo envió a Alemania? Hitler debe estar encantado de ver que los indios de la época pre-colombiana eran de sus mismas ideas o por lo menos usaban la figura que el escogió como símbolo de su doctrina y de las ideas sobre la superioridad de la raza aria. También los indios que tallaron ese metate, sacrificaban a sus enemigos como hacen los hitleristas con los suyos. La diferencia es que aquellos no se valían de muchos refinamientos para sacar el corazón o cortar la cabeza a sus víctimas, mientras que los nazis inyectan a las suyas con soluciones alcanforadas por las vías urinarias o los obligan a hacer ejercicios de físicos; ¡arriba! ¡abajo! hasta caer muertos, y otras cosas por el estilo.

**DEL CREDO COSTARRICENSE** Muchos de los artículos que forman el credo costarricense que creíamos que habían perdido crédito, aparecen de pronto como esos objetos viejos de cobre a los que se les saca brillo con limón o tizate. Lo mejor del caso es que los encuentra uno en las bocas que menos esperaba.

**MÁS MAESTROS QUE SOLDADOS. — EN COSTA RICA NO HAY ANALFABETAS** Barcia Trelles el internacionalista español que estuvo hace poco en Costa Rica y que hizo unas conferencias en el Teatro Nacional y

Mister John W. Condon, secretario-tesorero de una asociación de maestros de escuela de los Estados Unidos, salieron de aquí repitiendo ese artículo del Credo Costarricense que no se sabe hasta donde es verdad y hasta donde mentira. El primero lo declaró en "La Libertad", periódico de Madrid y el segundo en el boletín de la Asociación de que es secretario-tesorero. Este Mister Condon, es nada menos que el padre del Mister Condon jefe de la oficina de vapores de la United, y salió encantado del ministro Picado que en otra ocasión fué abogado de la Compañía, en donde sirve también el hijo de John W. Condon.

¿Qué habrá dicho de este encomio don Ricardo que mira a los maestros tan de poco o más o menos y declara que apenas si saben enseñar la Cartilla? ¿Cómo si fuera poco enseñar la Cartilla! El caso es que uno de los vetos de don Ricardo en el que como es su costumbre se compara con Washington, es comentado por Barcia Trelles a la par de nuestro consabido: EN COSTA RICA HAY MÁS MAESTROS QUE SOLDADOS.

Entretanto, estos pobres maestros que son más que los soldados, han sido considerados de cualquier modo en el nuevo presupuesto: se suprimen los VEINTICUATRO MIL COLONES de la partida de ascensos. Que ya no se ilusionen los maestros que son más que los soldados, pensando que pueden mejorar su sueldo si se esfuerzan en enseñar bien la cartilla. Que se conformen con saber que son más que los soldados. Aunque de pronto va a aumentar el número de éstos, para que los instructores militares que diz que fué a contratar Guardián en su viaje de buena voluntad por Centro América y Méjico, tengan a quien adiestrar en matar gente. También los cañones y proyectiles que regaló Chile a Costa Rica a raíz del viaje del Srío. de Educación Pública, Picado a aquella República, con motivo de un congreso pedagógico, necesitan que se vaya pensando en aumentar el número de soldados.

En cuanto a lo de que Costa Rica NO HAY ANALFABETAS, que no olvidemos que saber leer no es precisamente conocer todo el abecedario y deletrear sílabas.

Cada loco con su tema; como Barcia Trelles y Mister Condon están familiarizados con cosa de letras y de educación, salieron impresionados con estas verdades-mentiras nuestras de que "en Costa Rica hay más maestros que soldados"—y de que "no tenemos analfabetas". Si hubiesen sido nada más que simples turistas, humildes empleados de banco o de comercio, tal vez por darse aires entre sus paisanos a causa del viaje a este paiscito tropical, habrían repetido con suficiencia, por ejemplo algunos otros artículos de nuestro Credo más a su alcance:

**COSTA RICA ES LA SUIZA AMERICANA** y tiene un teatro, **EL NACIONAL, QUE ES COMO VER EL DE LA OPERA DE PARIS.**

**LAS MATAS DE CHAYOTE Y LA HIGIENE** En estos momentos en que estamos amenazados por la fiebre tifoidea, los inspectores de higiene, creyendo interpretar fielmente los deseos de los médicos encargados de la Salubridad Pública de Costa Rica, han procedido a cenar abajo en vez de los chinchorros de Narciso Blanco y otros ricos propietarios, las chayoteras y las matas de plátano y de guineo de los humildes vecinos que viven en los alrededores de la ciudad de San José.

Nos contaba que una pobre mujer que habita en las vecindades de La Lujana, que con una decisión extraordinaria, estos subordinados de la Higiene costarricense, habían arremetido contra su chayotera que se venía abajo de chayotes que ella vendía y echaba a la olla y cuyos quilitos le servían para hacer sopa. Los entendidos en dietética aseguran que los quilitos de chayote reúnen excelentes condiciones alimenticias. Lo mismo han hecho estos Cides y Juan Santamarías criollos, con las matas de plátano y de guineo, de ayote y tacaco, que de tanto sirven a la gente pobre. Cuentan que han arrasado sobre enteros para no dejar campo en donde se escondan los microbios de la tifoidea. En cambio los focos de infección que son esos chinchorros, están intactos. ¿Acaso el Dr. Luján se atrevería a emprenderla contra los dueños de semejantes indecencias?

Pero para impresionar al público, para demostrar que se persigue al microbio de la tifoidea, allí están los inspectores de higiene con el machete desvainado, no para desahar a don Narciso, sino para echar abajo las chayoteras y las matas de tacaco de los vecinos que no tienen ni plata ni don que preceda a su nombre.

**¿QUELE CAMBIA MISIS ROOSEVELT?** Dice un cable del 27 de este mes, que la esposa del presidente de los Estados Unidos, señora Roosevelt, dijo en una conferencia por radio que "es más fácil para los padres pobres que para los ricos, educar a un niño en el sentido de hacerlo prácticamente independiente, preparado y capaz para la lucha".

Ante estas declaraciones de la Presidencia de los Estados Unidos, hechas sin duda con el piadoso fin de hacer a los pobres conformarse con su apurada suerte, hemos recordado un cuento muy conocido y unas reflexiones del famoso escritor inglés Samuel Johnson.

El cuento es aquel del chino que se estaba muricndo a quien un sacerdote trataba de consolar pintándole los vientos de la otra vida con su paraíso, sus ángeles y querubines. A lo que el chino, que por lo visto no tenía ganas de ser rico, replicó: —¿Quéle cambia padre a quien se ve a la vida? —

Las reflexiones del Doctor Johnson son éstas, más o menos: Cuando yo vagaba por esta ciudad, hecho un pobre diablo, podía comprender que todos los argumentos que se sacan para probar que la pobreza no es un pecado, no sirven sino para demostrar que si es un gran pecado. Ud. nunca encuentra a nadie que se esfuerce para convencerlo de que Ud. puede vivir muy feliz si tiene una gran fortuna. Y así es como dice Johnson. Cuánta saliva se ha gastado para convencer al pobre de que no solamente debe resignarse con su suerte, sino también de que debe sentirse muy contento entre la miseria. En cambio nadie se pone a convencer al rico de que debe conformarse con su suerte y estar muy feliz.

## APESAR DE LA OPOS...

Vine de la página UNO. Cuando yo vagaba por esta ciudad, hecho un pobre diablo, podía comprender que todos los argumentos que se sacan para probar que la pobreza no es un pecado, no sirven sino para demostrar que si es un gran pecado. Ud. nunca encuentra a nadie que se esfuerce para convencerlo de que Ud. puede vivir muy feliz si tiene una gran fortuna. Y así es como dice Johnson. Cuánta saliva se ha gastado para convencer al pobre de que no solamente debe resignarse con su suerte, sino también de que debe sentirse muy contento entre la miseria. En cambio nadie se pone a convencer al rico de que debe conformarse con su suerte y estar muy feliz.

Esta nueva insoportable cavallada de la gente en el Poder revela bien el carácter clasista del Estado burgués. El carácter de Estado proletario, defensor decidido del pueblo que produce, se manifiesta en actos como éste que transmite un cable de Moscú, publicado en "Diario de Costa Rica" del 1 del corriente: Constatado por organismos administrativos del Estado Soviético que ha habido una alza en el costo de vida de un 10%, se ha decretado un aumento en esa misma proporción de todos los sueldos y salarios.

Para poder hacer lo mismo en Costa Rica, no basta con la acción parlamentaria. Fracasarán nuestros gestiones posteriores en favor de las masas, como han venido fracasando hasta ahora. Es necesaria la acción revolucionaria y directa, en las calles, en los campos, en los talleres y las fábricas, con las armas en la mano, para destruir el cartomido carromato Lurgués, atropellador implacable de los más vitales intereses del proletariado; y para luego construir sobre sus ruinas, un Estado obrero y campesino.

## La famosa "Ley de Huelgas" que está cocinándose en las Oficinas de Santos León Herrera

Los camaradas sastres dirigieron una comunicación al Presidente de la República, protestando del proyecto en gestación para coartar la libertad de huelgas. Júpiter capitolino dió la llamada por respuesta a esta carta, pero ordenó a su ministro de Gobernación que diera un reportajillo sobre el particular. Santos León Herrera, el mismo que pasará a la historia abrumado bajo la vergüenza de haber escrito a Mr. Chittenden la carta más servil que recuerdan los anales de Tribuna" del 28 de setiembre vienen sus declaraciones.

Costa Rica, dijo lo que le habían ordenado decir. En "La Tribuna", dándosele de generoso dispensador de mercedes, dice que no se ha pensado en prohibir las huelgas, sino en "reglamentarlas". Esta "reglamentación" será en el sentido de negarle capacidad a los sindicatos para presentar a los trabajadores de un gremio; y en impedir que personas extrañas a un oficio intervengan o dirijan una huelga declarada por sus elementos.

Esto es perfectamente idiota. Permitir las huelgas y no reconocerle personería a los sindicatos para dirijirlas es como permitirle a un hombre que se hañe en una poza, pero amarrándole al mismo tiempo los brazos y las piernas para que no pueda nadar. El Sindicato y la huelga van pegados uno al otro como el viajero y su sombra. Esto lo ha reconocido la legislación obrera internacional que, con excepción de los países de estructura fascista como Alemania, Italia, Polonia, etc.—garantizan todos, como derechos co-existent e inseparables el uno del otro, estos dos: derecho de huelga y derecho de coalición u organización.

La ingerencia de terceros en movimientos huelguísticos es algo tan lógico y tan inevitable, que la legislación y la jurisprudencia de todos los países lo acepta. Como para el clan de abogados que nos gobierna, como personeros de la burguesía, el argumento abogado pesa mucho, aquí les va esta cita de un texto de legislación industrial: "No hay huelga importante en la que los huelguistas no reciban consejos y directivas de políticos y de publicistas; y no hay ninguna duda de que esa intervención sea legítima. Una huelga es con frecuencia una causa de conmoción y de trastorno en la región donde estalla. Y es natural que los que hacen profesión de defender los intereses generales del país y de interpretar la opinión pública pretendan participar en tales conflictos. Hasta ha habido un tribunal que ha sostenido que esa intervención de terceros es indispensable a los obreros quienes, entregados a su propia inesperienza no sabrían hacer un empleo útil y oportuno del derecho de huelga. Este tribunal fué el de Tolosa. Y el proceso; propósito del cual declaró esto fué el seguido a Jean Jurés, (jefe socialista francés, diputado a la Cámara) por su injerencia, en 1897, en una huelga regional. Sin ir tan lejos, debemos decir que el famoso informe al proyecto de ley legalizando las huelgas, redactado por Emilio Ollivier (célebre político de la burguesía francesa) no deja lugar a dudas en cuanto al derecho de terceros de intervenir en las huelgas, y la Corte de Casación no ha dudado en reconocerlo así". (Asunto Ressonier-Jaurés—Sentencia de 20 de junio de 1897.) Cita tomada de la obra "Precis de législation industrielle", de los profesores franceses Capitán y Cuche. Pags. 46-7, párrafo 37. Edición 1930.

Apesar de estas citas, apesar de todas las argumentaciones que puedan hacer nuestros camaradas en la Cámara, tememos que la ley de huelga que está cocinando Santos León pase sobre rielos en la Cámara. Los patrones hacen

## DE PUNTARENAS

**Protesta del Sindicato de Botes de Pitahaya**

La policía de Puntarenas ha recibido instrucciones de la gobernanación, para prohibir a los pobres botes que transportan los productos de Pitahaya al puerto, no desembarcarlos en su lugar acostumbrado, o sea en el desembarcadero situado entre los hoteles Fénix y Puntarenas, sino que deben hacerlo en el muellecito. La medida resulta bastante infame, toda vez que los pequeños botes de estos trabajadores, quedan expuestos a ser detrozados por las lanchas grandes que a menudo arriban a embarcar o desembarcar mercancías; ya se presentó el primer efecto de este arbitrario acuerdo, en que un bote perdió once sacos de arroz y que tendrá indiscutiblemente que pagarlos, pues la gobernanación no es responsable para decir mejor no garantiza las pérdidas materiales que con su nueva manobra se ocasiona a los pobres botes. El acuerdo en cuestión, fué forjado por la municipalidad y confirmado por el gobernador Poveda. Según parece, este funcio-

ario no les tiene muy buena voluntad a estos vecinos de Pitahaya, por cuanto de parte de ellos, no hubo un solo voto a su favor en las elecciones pasadas. Cabe decir pues, que la represalia está perfectamente constituida, y que la manobra en cuestión obedece a una insinuación de Poveda, para legalizar su misera venganza. Los botes desean, que "Trabajo" haga saber por medio de sus columnas, que ellos protestan energicamente de semejante infamia y que están dispuestos a responder su justo descontento, no desembarcando un bulto más en el mentado muellecito, y para que quede bien claro ante la conciencia del pueblo trabajador, nuestra protesta queda respaldada con nuestras firmas.

Por el Sindicato de Botes, **Edmundo M. Ríos; Rosa Jiménez; Demetrio González; Santos Padilla; Remigio Mendoza; Eusebio Alvarez; Pablo Alvarez; Luis Ordóñez; Juan Moya; Jerónimo Madrigal; Jovino Delgado; Cristóbal Alvarez; José Chaves. — Carlos Molina, Srío General del Sindicato de Botes.**

Grecia, 22 de noviembre de 1934. Señores diputados Jiménez Guerrero y Manuel Mora:

En este lugar, hemos leído LA TRIBUNA de hoy en la cual y en la crónica parlamentaria, viene el texto de las intervenciones de ustedes, defendiendo en la Cámara a los pequeños, pidiendo un pedazo de tierra para quienes no la tienen y aclarando la gran cantidad de abarcadores que tiene el país. No sólo en algunos sino en toda la república existe esa plaga. En Grecia, los hay

en abundancia. Citaré a uno de los más grandes, de los más tagarotes: **Narciso Blanco**. Este tiene grandes cantidades de tierras incultas en las orillas del camino de Toro Amarillo, con capacidad para más de 50 familias, y no permiten ni que corne un palmito, ni que hagan cacerías en sus denuncios, pues, según parece, tiene dominio también sobre los animales de la montaña.

## DE GRECIA

De ustedes, alto, s., **David Hidalgo Salas**

guños de ojos muy significativos al dócil rebaño. Pero si la ley pasa, hay un camino para hacerla inexistente: NO CUMPLIRLA. El proletariado no tendría que inventar nada, sino seguir el ejemplo que con tanta arrogancia le da la burguesía cafetalera cuando dice con estas palabras de su vocero Lico Jiménez, que no está cumpliendo la ley de control de cambios: "Rebelión contra rebelión. No es necesario que yo lo diga. Son los acontecimientos los que imponen esta política de los agricultores. Si no hay lealtad en el cumplimiento de la ley de parte de uno de los extremos, tampoco puede haber esa lealtad de parte del otro. ESTA ROTA LA LEY. NO HABRA MAS LETRAS DE CAFETALEROS PARA LA JUNTA DE CONTROL DE CAMBIOS". (Reportaje de Lico Jiménez Ortiz, "La Tribuna", 29 de noviembre, 1934.

## El nuevo timo...

Vine de la página UNO. Fijo para sus racimos, pero les parece una barbaridad que se fijor su nivel de vida, sino lanjándose resueltamente a la batalla de clase, a través de la huelga; y rechazando con

Sindicato sastres: Zapateros "El Record" os enviamos fraternal voz aliento. Conquistad vuestras mejoras salario en lucha revolucionaria directa. Patrones cedén cuando ven enfrentados obreros conscientes. Viva la huelga de sastres! Zapateros "El Record".

Decíamos que logré aclarar la compañía algunos aspectos en forma ventajosa a sus intereses, y así es. El más importante de esos aspectos es el que se refiere al plazo en que terminan las obligaciones de la Compañía: 5 años. En 1942, la compañía estará desligada de todo compromiso. Antes eso no era bien claro. Ahora sí lo es. En 1924 la compañía estaba en libertad de hacer y deshacer en el país a su capricho porque en ese año se habrán terminado de manera absoluta sus obligaciones. En cambio, el país quedará obligado a ella durante doce años más. Esta es la síntesis de la nueva contratación: a cambio de nuestras mejores tierras; de nuestro mejor golfo; de concesiones para construir puertos en ese golfo; de escandalosas gangas en el ferrocarril al Pacífico, de una obligación para no subir el impuesto de 2 centavos por racimo durante veinte años; de una exención de impuestos de importación durante el mismo lapso para que la compañía contribuyera a su sabor; y de un perdón absoluto de las infracciones de los impuestos cada uno.

Se ha nombrado a la siguiente comisión para la propaganda y colocación de los BONOS PRO-IMPRESA DE LOS TRABAJADORES: **Rigoberto Alvarez Maroto,** vergonzados de la compañía a la contratación anterior, vamos a recibir la obligación problemática de la compañía de comprarles a unos cuantos productores de bananos, sus racimos durante ocho años a cuarenta

## DE ALAJUELA

Nuestro corresponsal en Alajuela explica los orígenes y el sentido de la campaña emprendida por esa sección por el abaratamiento de la luz eléctrica.

El lunes pasado fué iniciada la huelga de pagos, a pesar de la descarada presión del Comandante Paniagua en favor de la municipalidad burguesa.

Una vez más, la burguesía alajueense defiende sus intereses en perjuicio del trabajador.

Desde el mes de agosto pasado un grupo de abonados pobres de luz eléctrica de la localidad, por un llamamiento que les hizo la sección del Partido Comunista, se organizaron y presentaron un memorial al Municipio pidiendo rebaja de tarifas. Cuando esto se estaba ahaciendo, ya la planta eléctrica había sido pagada desde hacía un mes por el Estado. Como es natural, presentaron su memorial al Secretario Municipal, quien trató de no recibirlo alegando que ya el Municipio había pensado en eso. Por insistencia de quien lo llevó tuvo que recibirlo y ya en la sesión municipal se concluyó de dos memoriales: el de los abonados pobres y otros. Los dos fueron pasados a comisión y hasta se dijo que el nuestro no sería conocido por "estar redactado en términos groseros". Como se ve, de estos hechos han pasado más de tres meses. El Partido Comunista, al ver la burla que se hacía de los abonados pobres, tomó la dirección del movimiento. Comenzó por hacer reuniones en las células, explicando las razones que tenía el Partido Comunista para apoyar el movimiento y la justicia que le asistía los abonados para pedir dicho rebajo. La burguesía, como siempre al ver que los trabajadores pueden obtener una conquista por medio del Partido Comunista, se agarró de lo que tiene en sus manos. Apenas se habían celebrado dos reuniones, cuando el Comandante Paniagua trató de impedirlo. Llamó a su despacho al Secretario General de la Sección, camarada Alvarez Maroto y le dijo que no quería dificultades y que si quería celebrar reuniones, que las hiciera en el Club. Le contestó que el Partido tenía club en todas las células y además, que esas reuniones se efectuaban bajo techo donde no tenía derecho de impedirlo, pues nos amparaba el derecho que más defiende la sociedad burguesa: el sacrosanto "derecho de propiedad". Agregó Paniagua que no permitiría

a nadie en la calle; el camarada Alvarez le dijo que al Partido lo que le interesaba era hacerle constar es que ya se había puesto al frente de la lucha pro-rebajo de tarifas eléctricas y que no cedería en ella, por amenazas ni coacciones de ningún orden.

Se siguieron haciendo reuniones en el Club y en las células de barrio. A ellas ha venido enviando el Comandante 8 y más policías. No con objeto de cuidar "el orden", porque nadie lo estaba alterando, sino para presionar a los trabajadores a fin de que no llegaran a la reunión. Los abonados pobres creyeron oportuno declararse en huelga de pagos el lunes próximo pasado y para avisar a los demás abonados, decidieron hacer unos carteles instando a la huelga y pegarlos en las casas de los abonados y de los que no tienen luz por no poderla pagar, debido a lo cara que es. El Comandante ha estado presionando a los caseros para que prohiban a sus inquilinos colocar dichos carteles. Hubo más un compañero tuvo que desocupar la casa que habitaba, porque el dueño se le pidió así, argumentando que el inquilino no pagaba el alquiler y que se debía mantener pegado el cartel. El dueño de habersele prohibido estaba perjudicando, ya que la Comandancia lo estaba instando para que procediera así.

Como se ve, la Municipalidad se niega rotundamente al rebajo de tarifa y trata de amedrentar a los vecinos por medio de su gendarme armado. Un 50 por ciento de la fuerza eléctrica generada por la planta se queda sin utilización, por la gran cantidad de vecinos que no tienen conectada luz. Pero eso no le importa a los regidores burgueses: guiados por su egoísta criterio de clase, prefieren que una casa se pierda antes de que sea utilizada por la clase trabajadora. A esta hora, como arriba decía, hay más de un 50 por ciento de la población sin luz; este porcentaje lo constituyen trabajadores que, debido a los salarios de hambre pagados por individuos y empresas (la propia Municipalidad paga € 1.50 al día), no pueden pagar dos colones por bombillo. Del resto de la población, hay un 10 por ciento que paga dos colones por bomba, si tiene tarifa fija y si es por medidor, lo obligan a pagar como mínimo € 2.00, o sea a 10 céntimos el Kw. Los que pueden darse el lujo de tener varias bombas y de pagar por medidor, si se benefician escandalosamente. Como la tarifa va disminuyendo a medida que el consumo de Kw, es mayor, se da el caso de que en las casas más ricas de la ciudad apenas pagan € 0.30 por bomba, por mes. Además, a los centros "sociales" burgueses — La Liga Deportiva y el "Internacional"— se les hace todavía un descuento del 50 por ciento por sobre las tarifas que rigen para los ricos.

Los abonados en huelga de pagos piden que la luz sea rebajada a € 0.50 el bombillo, y que en la calle la tarifa sea de cuatro céntimos metro lineal, en vez de diez céntimos que es en la actualidad. La razón fundamental que dan es la de que la planta ya no está siendo pagada por la Municipalidad, ya que el Estado asumió la totalidad de la deuda pendiente; es decir, que la pagó con dinero de trabajadores, quienes son los únicos contribuyentes. Argumentan también los huelguistas que las tarifas fijas existentes actualmente son las mismas que cobraba el municipio cuando había salarios del doble de los actuales, cuando la propia Municipalidad pagaba € 3.00 diarios a sus peones. La Municipalidad antes tenía que desembolsar cinco mil colones mensuales, para abonos en el pago de la planta; y esa suma, por la razón ya dicha de que el Gobierno pagó el saldo de esa deuda, no sale ahora de la caja municipal. Por último, hacen este argumento de mucha fuerza: la rebaja no afectará a las finanzas municipales, porque con la bomba a € 0.50 al por día ese 50 por ciento de la población que ahora no tiene luz, pedir que se la conectaran. Tal vez se aumentarian más las entradas municipales al mismo tiempo que se aprovecharía una cantidad enorme de fuerza eléctrica que hoy se pierde por egoísmo clasista y mala fe de la municipalidad burguesa.

Corresponsal

## Camina hacia el triunfo...

Vine de la página UNO. asco y energía la intervención "amistosa" de un gobierno que es sólo un administrador de los intereses de la clase patronal.

Los bonos serán redimibles y tendrán un 10 por ciento de premio. Una vez que la imprenta esté funcionando, se irán sorteando esos bonos. Es un dinero que usted no perderá si la imprenta logra salir adelante. NO LO PERDERA Y. ADEMÁS, LOGRARA UN PREMIO DE UN DIEZ POR CIENTO.

Desde este momento queda abierta una competencia por BONOS PRO-IMPRESA DE LOS TRABAJADORES, entre las siguientes secciones: Alajuela, Heredia, Cartago, Puntarenas, Limón y Turrialba.

La competencia en San José, será por células. Cada semana publicaremos el resultado de esta competencia. ¿Cuál Sección irá a la cabeza en el número próximo de TRABAJO? ¿Cuál célula de San José ocupará en el número próximo de TRABAJO, el primer lugar?